



OSOKO KONTSEILUA
CONSELL PLENARI
CONSEIL PLÉNIER
CONSELH PLENARI
CONSEJO PLENARIO

OÑATI. EUSKADI. 30-11-2022

XL Consejo Plenario de la CTP Arantzazu, 30 de noviembre de 2022

La Presidenta de la Región Occitanie,
la Presidenta del Gobierno de Navarra,
la Ministra de Asuntos Exteriores del Gobierno de Andorra, como Presidenta del Organismo andorrano de cooperación transfronteriza,
el Presidente de la Región Nouvelle-Aquitaine,
el Presidente del Gobierno de Aragón,
el Presidente de la Generalitat de Catalunya,
El Presidente del Gobierno Vasco, este último en ejercicio de la presidencia del Consorcio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP),

Reunidos en Consejo Plenario el 30 de noviembre de 2022 en ARANTZAZU, Oñati, Gipuzkoa:

El Consejo Plenario se felicita por celebrar su cuadragésima reunión y por el trabajo realizado por la CTP, reconociendo la labor de todas y todos sus predecesores.

Esta efeméride es una oportunidad para reafirmar la voluntad de los miembros de la CTP para proseguir y reforzar esta cooperación transfronteriza ejemplar al servicio de los habitantes de sus territorios.

Es también una oportunidad para seguir apostando por los valores de la cercanía, la participación, la colaboración y la integración en la Unión Europea.

En estas cuatro décadas hemos sido testigos de importantes hitos, entre los que cabe destacar, por citar sólo algunos recientes, la designación de la CTP como autoridad de gestión del programa INTERREG-POCTEFA, la creación y consolidación del Observatorio Pirenaico del Cambio Climático, la adopción de la Estrategia Pirenaica (2018-2024), la Estrategia de Cambio Climático, la Alianza de los Suelos de los Pirineos (ASPIr), o los pioneros acuerdos transfronterizos sobre emergencias médicas, pendientes de la aprobación de los Ministerios de Sanidad español y francés.

Pero estos evidentes avances no nos sustraen de los múltiples retos a los que hoy se enfrenta Europa. En este sentido, el Consejo Plenario expresa su extrema preocupación por la guerra en Ucrania. Este hecho, unido a la crisis energética, el cambio climático y el tratamiento de las consecuencias de la pandemia, requiere respuestas conjuntas y solidarias en el seno de la UE.

El Consejo Plenario muestra su confianza y respaldo a las medidas adoptadas por la Unión Europea, y ratifica su Declaración de solidaridad con el pueblo ucraniano y en contra de la agresión de la Federación Rusa, iniciada en febrero de 2022, al tiempo que condena el uso del

suministro de energía como arma de guerra. En este sentido, la CTP y sus miembros asumen el compromiso de acelerar la transición energética.

Respalda y asume las resoluciones adoptadas en la COP 27 de cambio climático que tuvo lugar entre los días 6 y 18 de noviembre en Egipto, lamentando que no hayan sido más ambiciosas y precisas. Asimismo, alienta a continuar los esfuerzos realizados en el marco de la Alianza para las Montañas de las Naciones Unidas para evidenciar la vulnerabilidad de las zonas de montaña frente a los impactos del cambio climático.

El Consejo Plenario manifiesta su confianza en que desde una visión compartida y a través de la unidad de acción de la Unión Europea podrá contribuir a superar estos desafíos.

RESOLUCIONES DE LA COMUNIDAD DE TRABAJO DE LOS PIRINEOS EN SU “DECLARACIÓN DE ARANTZAZU” CON MOTIVO DEL XL CONSEJO PLENARIO

El Consejo Plenario de la CTP:

- Reitera el compromiso con la sociedad civil y ciudadanía de sus territorios. El bienestar de sus habitantes y la valoración de las características sociales, culturales, lingüísticas y económicas distintivas del espacio transfronterizo, deben estar en el centro de sus decisiones.
- Insta a la Comisión Europea a seguir profundizando y buscando consensos en torno al Mecanismo Europeo de Cooperación Transfronteriza (ECBM) y desarrollando su iniciativa *b-solutions* para solventar los obstáculos legales y administrativos en la cooperación transfronteriza.
- Manifiesta su disconformidad por el cierre desde hace más de un año de ocho pasos fronterizos en los Pirineos, con el consiguiente perjuicio para la ciudadanía transfronteriza, decisión que podría estar vulnerando el espíritu del Tratado de Schengen.
- Se felicita por las conclusiones del Consejo de la Unión Europea del 21 de junio de 2022 en relación con las negociaciones del Acuerdo de Asociación de Andorra con la Unión Europea y reconoce la importancia de trabajar en base a una hoja de ruta bien definida para concluir las negociaciones antes del final del año 2023.
- Respalda las negociaciones en curso entre los Estados para desarrollar infraestructuras transpirenaicas de interconexión que contribuirán a diversificar las procedencias del abastecimiento energético, así como a fomentar la descarbonización mediante el uso de fuentes de energía renovables, como el hidrógeno verde y el biometano. Asimismo, reclama que las Regiones y Comunidades Autónomas sean incorporadas al proceso de decisión.
- Lamenta que la propuesta de la Comisión Europea para la revisión de las Redes transeuropeas de transportes (TEN-T) contemple la reorientación hacia el mar del Norte y el Báltico y no hacia el Mediterráneo de los corredores que conducen hacia Ucrania. Por ello solicita a los gobiernos francés y español una apuesta decidida para que reivindiquen una configuración más favorable a los intereses del suroeste europeo.

- Se compromete a impulsar la adopción de un Protocolo de cooperación transpirenaica para la promoción del hidrógeno renovable, con el objetivo de crear un espacio transfronterizo de despliegue de la economía del hidrógeno, reforzando el posicionamiento de los territorios y permitiéndoles alcanzar los objetivos de descarbonización fijados en las estrategias estatales y europeas.
- Apuesta por el despliegue de la Estrategia pirenaica de Cambio Climático que lleva a cabo el Observatorio Pirenaico del Cambio Climático con la aprobación de su Plan Operativo 2030.
- Manifiesta su compromiso con la juventud y, en este sentido, celebra el éxito del II Foro Transpirenaico de la Juventud en Hondarribia (Euskadi), cuyo objetivo de fomentar un diálogo entre la juventud y las personas con responsabilidades políticas en los 7 territorios pirenaicos se ha afianzado particularmente en este año 2022, Año Europeo de la Juventud.
- Se felicita por la reciente aprobación por la Comisión Europea del programa POCTEFA 2021-2027 que contempla un aumento significativo de presupuesto Feder (243 M€) y cuya primera convocatoria de proyectos está prevista para 2023.
- Destaca el carácter innovador del programa POCTEFA 2021-2027, especialmente a través de su Objetivo político 5 (Una Europa más próxima a la ciudadanía). Además, valora positivamente los procedimientos participativos emprendidos en los espacios transfronterizos, como modelo de gobernanza multinivel.
- Felicita y agradece a las Eurorregiones Nouvelle-Aquitaine-Euskadi-Navarra y Pirineos-Mediterráneo y a la AECT Pirineos-Pyrénées, por la colaboración llevada a cabo en la convocatoria de microproyectos para el territorio pirenaico, así como por el papel que junto a la CTP están llamadas a jugar a la hora de desarrollar el Objetivo político 5 del POCTEFA 2021-2027.
- Confirma la necesidad de fortalecer la cooperación transfronteriza como herramienta esencial para el desarrollo de una política de cohesión que responda a las necesidades de la ciudadanía transfronteriza y a los retos del actual período de transición energética, digital y social.
- Agradece a los socios institucionales del programa el trabajo realizado y destaca la buena colaboración con la Comisión Europea.

Sr. Alain Rousset
 Sr. Francisco Javier Lambán Montañés
 Sr. Pere Aragonès i Garcia
 Sra. Carole Delga
 Sra. María Chivite Navascués
 Sra. Maria Ubach Font
 Sr. Iñigo Urkullu Renteria